

Fechas para recordar



El Mercado de Seguros Médicos abre el 1º de octubre de 2013 en www.healthcare.gov.



Los nuevos planes de seguro entran en vigencia el 1º de enero de 2014.




Usted puede inscribirse únicamente desde el 1º de octubre de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.

Obtenga más información en coOpportunityhealth.com o llame al **1.866.217.6111**.

A partir del 1º de octubre, encontrará a CoOpportunity Health en el Mercado de Seguros Médicos de Iowa y Nebraska. Visite www.healthcare.gov.



Para obtener más información: coOpportunityhealth.com
Línea de ayuda gratuita: **1.866.217.6111**

Conéctese con nosotros    

©2013 CoOpportunity Health. Todos los derechos reservados.
CoOpportunity Healthsm es una marca de servicio de CoOpportunity Health.

C-00092 (9/13)



¿Reúno los requisitos para un crédito fiscal en el seguro médico?

Ayuda para familias de ingresos bajos y medios.



Dele la bienvenida a CoOpportunity.

El panorama del seguro médico ha cambiado y es hora de pasar a un nuevo tipo de compañías de seguro médico.

Somos una Cooperativa. Se trata de seguro médico que no se adquiere simplemente; hay que sumarse. Los socios y proveedores trabajan en conjunto a fin de forjar una mejor experiencia de atención médica.

Somos una organización sin fines de lucro. Nos centramos en el éxito colectivo de una organización accionada por nuestros socios, no en las ganancias.

Estamos en el Mercado. A partir del 1º de octubre, puede inscribirse en uno de nuestros planes de salud. Todos los créditos fiscales o las reducciones en los costos compartidos para los que reúna los requisitos se aplicarán a su tipo de prima.



¿Puedo obtener ayuda para pagar mi seguro médico?

Quizás se sorprenda. Muchas personas (más de las que usted piensa) son aptas para obtener ayuda para el pago de las primas del seguro médico. Pero **solo** si se inscriben a través del nuevo Mercado de Seguros Médicos en www.healthcare.gov.

Averigüe si reúne los requisitos.

- 1 ¿Su empleador ofrece seguro médico?
[] Sí [x] No
- 2 ¿Reúne los requisitos para Medicaid?
[] Sí [x] No
- 3 ¿Sus ingresos se acercan a estos montos?

Cantidad de personas en su grupo familiar	Puede reunir los requisitos para el crédito fiscal en el seguro médico si usted gana menos de	También puede reunir los requisitos para una reducción en los costos compartidos si usted gana menos de
1	\$45,960	\$28,275
2	\$62,040	\$38,775
3	\$78,120	\$48,825
4	\$94,200	\$58,875
5	\$110,280	\$68,925
6	\$126,360	\$78,975
7	\$142,440	\$89,025
8	\$158,520	\$99,075

Registro Federal, enero de 2013

Entonces podría reunir los requisitos para obtener créditos fiscales avanzados en las primas o una reducción en los costos compartidos.

Miguel

- 28 años de edad
- Soltero
- \$30,000 de ingresos familiares
- Podría reunir los requisitos para obtener hasta el 70% de crédito fiscal en las primas



¿Tengo que adquirirlo?

SÍ, ES LO QUE ESTIPULA LA LEY.

Los jóvenes piensan que nunca se enfermarán. Pero sucede. Y en ese caso, unos pocos días en el hospital pueden ponerlo en camino hacia la quiebra. Es por eso que siempre ha sido una decisión inteligente la de tener seguro médico.

Con la Ley de Cuidado de Salud Asequible (Affordable Care Act, ACA), ya no se trata solo de algo inteligente: es lo que estipula la ley. Los mayores de 26 años de edad no pueden estar en el plan de seguro médico de sus padres, deben adquirir su propio seguro. Si no lo hacen, recibirán una sanción al presentar sus impuestos a principios de 2014.

María

- 30 años de edad
- Casada, 2 hijos
- \$38,000 de ingresos familiares
- Podría reunir los requisitos para obtener hasta el 87% de crédito fiscal en las primas y reducciones en los costos compartidos



¿Cómo podemos costearlo?

SE PUEDE DISPONER DE ASISTENCIA.

Actualmente, algunas personas no tienen seguro porque no pueden costearlo, ya sea porque tienen una afección que aumenta las tarifas o simplemente porque las primas son demasiado costosas. Pero el nuevo Mercado de Seguros Médicos ofrece ayuda para disminuir las primas y reducir los costos compartidos.

El 1º de octubre puede salir a comparar precios para conseguir un seguro médico con la seguridad de que podrá adquirirlo. Porque las afecciones preexistentes ya no son un obstáculo y existe ayuda para quienes reúnen los requisitos.

Sara

- 40 años de edad
- Casada, 2 hijos
- \$70,000 de ingresos familiares
- Podría reunir los requisitos para obtener hasta el 70% de crédito fiscal en las primas



¿Por qué deberíamos comparar precios?

EXISTEN MEJORES OPCIONES.

Muchas personas ya tienen seguro médico y pueden pensar que el nuevo Mercado no es para ellas. Pero la nueva ley ofrece créditos fiscales inmediatos para muchos grupos familiares. Aunque tenga seguro médico, analizar nuevas opciones de planes que incluyan mayor cobertura es algo que se debe a usted mismo. Y también debe saber si reúne los requisitos para obtener créditos fiscales en las primas.

Por eso, planifique analizar opciones y salga a comparar precios el 1º de octubre. Quizás su seguro médico actual es un buen negocio. Pero, puede resultar que no.